

## ADMINISTRACION LOCAL

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Ciudad Real por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el concurso de méritos para proveer la vacante de Recaudador de Tributos del Estado de la Zona de Villanueva de los Infantes.*

En el expediente de concurso de méritos para proveer la vacante de Recaudador de Tributos del Estado de la Zona de Villanueva de los Infantes, y con fecha 16 del actual, la Presidencia de la Corporación ha dictado Decreto aprobando la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, que son los siguientes:

### Admitidos

Don Rafael García Garaizabal.  
Don Mariano Gea G.<sup>a</sup> Mediavilla.  
Don Rafael Ramírez Sánchez.

### Excluido

Don Félix Siero Iglesias. Por haber dejado transcurrir el plazo que se le concedió para subsanación de los defectos de su instancia.

Se concede, para reclamaciones, un plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento, a efectos de lo establecido en la base sexta de la convocatoria del concurso. Ciudad Real, 16 de junio de 1972.—El Presidente, Fernando de Juan y Díaz de Lope-Díaz.—El Secretario interino, Eladio González López.—4.459-E.

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Sevilla referente al concurso para la provisión de la zona primera de esta capital de Contribuciones e Impuestos del Estado.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 146 del 19 de junio pasado se publica en extracto las bases para la provisión de este concurso, detallándose a continuación la subsanación por omisión que se publica en el «Boletín Oficial» de esta provincia:

Base 2.<sup>a</sup>: A la terminación del párrafo segundo se agregará: «Los demás funcionarios indicados en el número 2 del artículo 59 que no posean el diploma de aptitud.»

Base 3.<sup>a</sup>: Párrafo tercero, y en su terminación, dirá: «Los demás funcionarios indicados en el número 2 del artículo 59 que no posean el diploma de aptitud.»

Sevilla, 7 de julio de 1972.—El Presidente, Mariano Borrero Hortal.—5.026-A.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Almería referente al concurso para cubrir en propiedad la plaza de Administrador del Matadero Municipal.*

Cumpliendo acuerdo adoptado por este excelentísimo Ayuntamiento, en su sesión plenaria celebrada el día 10 de mayo del año actual, se convoca concurso para cubrir, en propiedad, la plaza de Administrador del Matadero Municipal. El plazo de presentación de solicitudes será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases íntegras de este concurso han sido publicadas en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 136, de 15 de junio del mes actual.

Almería, 20 de junio de 1972.—El Alcalde-Presidente, Francisco Gómez Angulo.—4.609-E.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se transcribe la lista definitiva de admitidos y excluidos a la oposición convocada para cubrir en propiedad una plaza de Oficial Técnico Administrativo.*

Lista definitiva de admitidos y excluidos a la oposición convocada para cubrir en propiedad una plaza de Oficial Técnico Administrativo, aprobada por resolución de la Comisión Permanente, en sesión de 8 de junio de 1972.

### Admitidos

1. Don Juan Hernández Cardenas
2. Don Nicasio Pérez Melián.
3. Don Antonio Pérez González.

### Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público a los efectos prevenidos en el artículo 5.º de la Reglamentación para ingreso en la Administración Pública, aprobada por Decreto 1411/1968, de 27 de junio.

Las Palmas de Gran Canaria, 14 de junio de 1972.—El Secretario.—V.º B.º: El Alcalde.—6.620-E.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Ronda referente a la provisión mediante concurso-oposición libre de una plaza de Farmacéutico encargado de la Farmacia Municipal y Laboratorio.*

Por acuerdo de la Comisión Municipal Permanente del 25 de mayo pasado, se anuncia la provisión, mediante concurso-oposición libre de una plaza de Farmacéutico encargado de la Farmacia Municipal y Laboratorio, que tiene asignado el grado retributivo 14, regulado por la Ley 108/1963, de 20 de julio, y demás emolumentos señalados por el Decreto-ley 23/1969, de 16 de diciembre.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» de 17 del corriente, número 138, publica los requisitos que han de reunir los que aspiren a la plaza, desarrollo de los ejercicios, méritos de los concursantes y cuantas condiciones puedan regular el concurso-oposición.

La convocatoria y sus bases podrán ser impugnadas mediante recurso de reposición ante esta Corporación Municipal, en el plazo de quince días a contar del siguiente al de publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Quienes pudieran estar interesados en la provisión de la plaza podrán presentar sus solicitudes dirigidas al señor Alcalde dentro del plazo de treinta días hábiles, contados también a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Ronda, 22 de junio de 1972.—El Alcalde actual.—4.623-E.

*RESOLUCION del Tribunal calificador del concurso para la selección de 12 Maestras de sección, con destino a los Centros de enseñanza dependientes del Patronato Municipal Escolar de Madrid, por la que se hace público el resultado del mismo.*

Por el presente se hace pública la relación de Maestras que han resultado seleccionadas, con expresión de las calificaciones obtenidas:

### Turno libre:

- |  |             |
|--|-------------|
| 1. Rodríguez Fernández, Carmen .....     | 2,29 puntos |
| 2. Cuenca Solana, Flora .....            | 2,19 puntos |
| 3. Seoane Cubeiro, Josefa .....          | 2,15 puntos |
| 4. Heras Yagüe, María Luisa de las ..... | 2,06 puntos |
| 5. Roiz Noriega, Ana María .....         | 1,89 puntos |
| 6. García Siso, África .....             | 1,75 puntos |
| 7. Montalvillo de Santos, Teodora .....  | 1,69 puntos |
| 8. Martín Báñez, Florencia .....         | 1,54 puntos |
| 9. Iritia Martínez, María Dolores .....  | 1,52 puntos |
| 10. Gil Martínez, María Angeles .....    | 1,51 puntos |
| 11. Rey Rapariz, María Cruz .....        | 1,46 puntos |

### Turno restringido (ex combatiente):

- |                                       |             |
|---------------------------------------|-------------|
| 12. Cortés González, Concepción ..... | 1,09 puntos |
|---------------------------------------|-------------|

Las Maestras seleccionadas deberán presentar en la Sección de Enseñanza de este excelentísimo Ayuntamiento —plaza de la Villa, 4— hoja de servicios certificada por la Delegación Provincial de Educación y Ciencia, así como su conformidad con la plaza que se le adjudique en las Escuelas dependientes del Patronato Municipal Escolar.

Las concursantes que no hayan resultado seleccionadas dispondrán de un plazo de quince días hábiles a contar del siguiente al en que aparezca este anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo dispuesto en la base décima de la convocatoria del concurso, para retirar la documentación presentada por las mismas, que se considerará anulada a efectos de sucesivos concursos, pudiendo verificar su recogida en las oficinas de la Sección de Enseñanza de la Corporación Municipal, durante la jornada normal de trabajo.

Madrid, 7 de julio de 1972.—El Secretario general en Comisión de Servicio, Florentino Agustín Díez González.—4.951-A.